

b) Documentación a presentar (según la Ley 13/1995, de 18 de mayo):

Acreditación de la representación de la persona firmante de la solicitud.

Acreditación de la capacidad de obrar, según lo establecido en los artículos 15 (2) y 198 de la citada Ley.

Acreditación de solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Clasificación prevista en el apartado 7.a) de este anuncio, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 23 y 25 (2) de la citada Ley para entidades de crédito no españolas.

Declaración responsable prevista en el artículo 21 (5) de la Ley y en los artículos 7 y 8 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de dicha Ley o cualquier otro medio señalado en dicho precepto.

c) Lugar de presentación: En el indicado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de julio de 1996.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad, domicilio y lugar: En el indicado en el apartado 6.

b) Fecha y hora: Se comunicará a todos los ofertantes.

10. Otras informaciones: No procede.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio de licitación y del anuncio de adjudicación serán a cargo del Ayuntamiento de Barcelona.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de junio de 1996.

Barcelona, 17 de junio de 1996.—La Secretaria general accidental, Irene Pages Perarnau.—43.190.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia licitación pública para la contratación, de la prestación del servicio de conservación, reforma y reparación de la red viaria y sus pavimentos, del municipio de Villaviciosa de Odón.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria, celebrada con fecha 6 de junio de 1996, el pliego de cláusulas particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas, para la contratación de las obras de prestación del servicio de conservación, reforma y reparación, de la red viaria y sus pavimentos, del municipio de Villaviciosa de Odón (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid).

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación, de la prestación del servicio de conservación, reforma y reparación, de la red viaria y sus pavimentos, del municipio de Villaviciosa de Odón.

2.2 Duración del contrato: Dos años, siendo susceptible de modificación o prórroga por mutuo acuerdo.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Trámite: Normal.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: Los precios de las distintas unidades de obra, serán determinados por el licitador, en su oferta económica que deberá formularse a la baja, sobre los cuadros de precios unitarios, considerándose en su conjunto.

En cualquier caso, este contrato no ampara obras que en su conjunto excedan de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Fianzas:

5.1 Provisional: 800.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.2 Exigida para ser admitido al presente concurso será la que a continuación se establece:

Grupo A, subgrupo 1, categoría a.

Grupo C, subgrupos 1 y 6, categoría a.

Grupo E, subgrupo 1, categoría a.

Grupo G, subgrupo 6, categoría a.

6. Obtención de documentación e información:

6.1 Entidad: Secretaria General. Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

6.3 Localidad y código postal: Villaviciosa de Odón (Madrid) 28670.

6.4 Teléfono: 616 01 63.

6.5 Telefax: 616 45 15.

6.6 Fecha de obtención de documentos e información: Veintiséis naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique, hasta las trece treinta horas.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

7.1 Fecha límite de presentación: En el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados, que más tarde lo publique, en caso de coincidir con domingo, la fecha de finalización del plazo, éste se trasladará al lunes hábil siguiente, hasta las trece treinta horas.

7.2 Documentación a presentar: Lo que señala en la cláusula décimoprimeras del pliego de cláusulas particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas.

7.3 Lugar de presentación:

7.3.1 Entidad: En el Registro General de este Ayuntamiento.

7.3.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

7.3.3 Localidad y código postal: Villaviciosa de Odón (Madrid) 28670.

7.4 El plazo de vinculación de la oferta deberá ser señalado por los licitadores sin que, en ningún caso, pueda ser inferior a cuatro meses a constar desde la apertura de pliegos.

7.5 Admisión de variantes: Se admiten todas.

8. Aperturas de ofertas:

8.1 Entidad: Mesa de Contratación.

8.2 Domicilio: Plaza Constitución, sin número.

8.3 Localidad: Villaviciosa de Odón (Madrid).

8.4 Fecha: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las pliegos, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose, en este caso, la misma al lunes hábil siguiente.

8.5 Hora: Doce.

9. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula décimotercera del pliego de cláusulas particulares, económico-administrativas y técnico-facultativas.

10. Gastos de anuncios: Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 6 de junio de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—41.736.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra indicada.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Cádiz.

b) Dependencia: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.

c) Número de expediente: O-2/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Remodelación del Colegio Público «Carmen Benitez» para instalaciones provisionales de la EUE Empresariales de Jerez.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Jerez de la Frontera.

d) Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 19.710.319 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Universidad de Cádiz.

b) Domicilio: Calle Ancha, 16.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11001.

d) Teléfono: (956) 22 54 42.

e) Telefax: (956) 22 68 09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el apartado 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b) Otros requisitos:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Cada concursante podrá presentar, además de su oferta base, todas las variantes que considere oportunas, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas: En el domicilio indicado en el apartado 6, en la fecha y hora que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.

Cádiz, 26 de junio de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—43.807.